



## **CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

La Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión informa que el 19 de octubre pasado, en Río de Janeiro, luego de varios años de funcionamiento, se formalizó la creación de la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión que está integrada por las Cámaras de Fondos Comunes de Inversión de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela.

Los integrantes de la Federación administran las inversiones de más de 35 millones de ahorristas. La Federación será inicialmente presidida por Colombia y como único Vicepresidente ha sido designada la Cámara de Fondos Comunes de Inversión de Argentina.

Si bien, como se dijo, esta Federación venía trabajando desde hace varios años, la jerarquía y complejidad -junto con la lógica evolución institucional- de muchos de los temas que aborda, han hecho imprescindible la formalización de la institución que contará con su Secretaría Permanente en Santiago de Chile.

Con este paso sustancial la Federación amplía definitivamente su horizonte respecto del alcance y contenido de sus planes y del rol que puede desempeñar.

En este acto, además, la Cámara Argentina ha ratificado su compromiso de organizar en Buenos Aires los días 1, 2 y 3 de junio de 2016, la 10° Reunión Anual de la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión.